Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 12/2013

Ad-Referéndum "Adquisición de Equipos de Computación"

En la Ciudad de Asunción, a los seis días del mes de Marzo del 2013, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, estando presentes el Sr. Hugo Zayas, Aux. del Dpto. U.O.C; Abog. Diego Gómez Morassi, Asesor Jurídico; el Sr. Oscar Ojeda, con C.I. Nº 2.026.960, en representación de la firma Infotec S.A.; el Sr. Javier Guccione, con C.I. Nº 3.028.148, en representación de la firma BIOS Informática, el Sr. Hugo Benítez, con C.I. N° 4.022.404, en representación de la firma Handrug.; siendo las 09:15 hs., se realiza el Acto de Apertura de Ofertas del Segundo Llamado Contratación Directa N° 12/2013 Ad-Referéndum "Adquisición de equipos de computación" ID Nº 246.978, según Expediente Nº 304.053 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1- VR S.A., constancia SIPE N° 1237306 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta Gs 44.106.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento seis mil)
2- BIOS Informática S.R.L., constancia SIPE N° 1237286 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta Gs 17.550.000. (Guaraníes diecisiete millones quinientos cincuenta mil)
3- Data Lab S.A., constancia SIPE Nº 1237211 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta 60.333.500. (Guaraníes sesenta millones trescientos treinta y tres mil quinientos)
4- Infotec S.A., constancia SIPE N° 1237268 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta 48.515.200. (Guaraníes cuarenta y ocho millones quinientos quince mil doscientos)
5- Infosystems, constancia SIPE N° 1237236 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta 54.450.000. (Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil)
6- Aycom S.R.L., constancia SIPE N° 1236942 de fecha 1 de Marzo, monto total de la oferta 11.950.000. (Guaraníes once millones novecientos cincuenta mil)
7- Handrug, constancia SIPE N° 1237335 de fecha 5 de Marzo del 2013, monto total de la oferta 64.100.000. (Guaraníes sesenta y cuatro millones cien mil)
8- Winner, constancia SIPE N° 1237209 sin fecha, monto total de la oferta 31.393.690. (Guaraníes treinta y un millones trescientos noventa y tres mil seiscientos noventa)

Obs: El Sr. Hugo Benítez, con C.I. N° 4.022.404, en representación de la firma Handrug manifiesta lo siguiente: 1. La notebook ofertada por la empresa Infosystems no posee teclado numérico. 2. El procesador de la notebook ofertada por la empresa Data Lab no cumple con los requisitos técnicos, dado que es de 2.9 Ghz cuando se solicita de 3.0 Ghz. 3. Las empresas que cotizan la Hp 4540S no se adecua a lo solicitado ya que en las aclaraciones realizadas por la convocante de fecha 22 de febrero se aclara que no serán aceptadas notebooks con procesadores inferiores a 3.0 Ghz.

Así también el Sr. Oscar Ojeda, representante de la firma Infotec S.A., manifiesta lo siguiente: el ítem 3 cotizado por la empresa Handrug no cumple con las certificaciones ISO 9001 2008 Y 14000 2004, tampoco posee carta de representación. Con respecto a lo manifestado anteriormente por el Sr. Hugo Benitez Dejo a cargo del comité de

evaluación ya que dichos procesadores son superiores y tienen una velocidad de 3.1 Ghz.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12:20 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Sr. Oscar Ojeda

Sr. Hugo Benitez

Sr. Hugo Zayas
Dpto. U.O.C

Abog. Diego Gómez M.
Asesor Jurídico

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

Sr. Javier Guccione

Elizabeth Amarilla
Aux. Dpto. UOC